



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2023/24

Fase de Resultas

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12112001 - Sistemas Microinformáticos y Redes (Bilingüe Inglés) (TURNO: Mañana)

Apellidos sorteo desempate
KJ

Lista de Adjudicación Definitiva - Turno de Resultas

NO ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	BrNNwPPBx8S76hTstCpY	SOTO MOLINA, CRISTHIAN MIGUEL	2	No	-	-	ESO Vol.Homo.	5.00
2	TIs0oufj5LREL7xKVHOM	RODRIGUEZ PEÑA, ELOY	1	FR	FR	-	ESO	FR
3	bC7z2IWJFSF8IHpZr9VG	CARRIÓN RONDA, DANIEL	3	FR	FR	-	ESO	FR

FP BÁSICA

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

OTROS ACCESOS

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

FR: Solicitante Fase de Resultas. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

A partir del turno de resultados, las listas de espera son gestionadas por cada centro docente.

A través de la página web (u otros medios de difusión) del centro que oferte la vacante se convocará el primer llamamiento de la lista de espera al acto público de adjudicación de vacantes programado para el día Lunes 11 de septiembre en los ciclos de grado medio y el día Miércoles 13 de septiembre para los ciclos de grado superior.

Una vez publicada la lista adjudicación definitiva, se establece un período de reclamación de dos días hábiles contados a partir de la publicación de las listas definitivas. Dichas reclamaciones se realizarán cumplimentado el documento establecido, que será firmado por el interesado e irá dirigido al Presidente de la Comisión de escolarización de Formación Profesional siendo presentado preferentemente en la secretaría del centro docente solicitado en primer lugar. Con objeto de agilizar los trámites de reclamaciones, los interesados deberán enviar al correo electrónico admisionfp@murciaeduca.es la copia de la reclamación formulada (preferiblemente formato PDF)

En SANTA LUCIA, a 5 de septiembre de 2023

El Presidente de la Comisión de Escolarización.